



Propuesta Pedagógica

*Unidad Educativa Particular Fernández
Salvador Villavicencio Ponce "FESVIP"*

Instrumento de planificación Meso curricular en el en el que se plasman los principios de la práctica educativa para el proceso de enseñanza – aprendizaje e n la Unidad Educativa, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa.

[Seleccione la fecha]



Contenido

1. Datos Informativos	2
2. Oferta Educativa.....	3
Inicial II	3
Primero de Educación General Básica	5
Educación General Básica.....	4
Bachillerato General Unificado.....	5
2.2. Paralelos	6
3. Marco Filosófico	7
4. Teorías Pedagógicas	11
5. Referencias Bibliográficas.....	14



Unidad Educativa
FERNANDEZ, SALVADOR – VILLAVICENCIO PONCE
Comunidad que educa con el Corazón
PROPUESTA PEDAGÓGICA



1. Datos Informativos

1.1. Fecha de entrega de la propuesta Pedagógica

Año	Mes	Día
2020	Octubre	15

1.2. Tipo de permiso del que se requiere autorización

Creación	
Renovación	x
Ampliación de Oferta	
Cambio de domicilio	

1.3. Información de los promotores de la institución educativa

Función	Nombre	Nº de cédula
Promotor Educativo	Padre José Valdivieso	
Rector	MSc. Edison Ponce	
Vicerrectora	Esp. Lizeth Hermosa	
Inspección General	Ing. Geovanna Guevara	
Coordinadora DECE	Lic. Daniela Anchatipan	
Vocales del Consejo Ejecutivo	Lic. Alexandra Villaruel	
	Lic. Soraya Villagómez	
	Lic. Marco Romero	

1.4. Sostenimiento

Públicas		Fiscomisional	Particular
Fiscal	Municipal		x

La Unidad Educativa Particular Fernández Salvador Villavicencio Ponce es una institución educativa particular católica perteneciente a la Fundación Matilde de Fernández Salvador regentada por la Curia metropolitana de Quito.

1.5. Régimen

Sierra /Amazonía	Costa
x	

1.6. Dirección de las instalaciones de la Unidad Educativa

Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Chimbacalle
Sector	Villaflora
Calle	Maldonado # S 8 268 y Rodrigo de Chávez
Distrito	17D06 - 01-10

Se ubica en el Sur de la ciudad de Quito en el barrio la Magdalena, sector la Villaflora
Av. Rodrigo de Chávez 3, Quito 170111

2. Oferta Educativa

Nivel/Subnivel/Tipo de Bachillerato			Plan de estudios		
			Acuerdo Ministerial	Contextualización	
Educación Inicial	Inicial 1			Si	No
	Inicial 2	x	0042-14	x	
Educación General Básica	Preparatoria	x	MINEDUC-ME-2016-00020-A	x	
	Elemental	x	MINEDUC-ME-2016-00020-A	x	
	Media	x	MINEDUC-ME-2016-00020-A	x	
	Superior	x	MINEDUC-ME-2016-00020-A	x	
Bachillerato	Ciencias	x	MINEDUC-ME-2016-00020-A	x	
	Técnico				

2.1. Asignación de horas

La Unidad Educativa Particular Fernández Salvador Villavicencio Ponce de conformidad al **ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A**, en el que se establece la flexibilidad del Plan de Estudios para la Educación General básica y considerando el plan de estudios del Bachillerato General Unificado en el que se permite a las instituciones educativas la inclusión de asignaturas adicionales al currículo nacional que consideren pertinentes de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional (PEI) o la adecuación de las áreas instrumentales (Lengua y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera) y científicas (Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) en función de las necesidades que presenten los estudiantes.

Y de conformidad al **ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2015-00123-A**, en el que AUTORIZA a las instituciones educativas fiscomisionales y particulares confesionales para que se pueda impartir como asignatura dentro de la malla curricular la enseñanza religiosa con un máximo de dos horas académicas, se presenta la siguiente oferta educativa contextualizada:

Inicial II

Desarrollo Personal y Social	Identidad y autonomía	29
	Convivencia	
Descubrimiento del Medio Natural y Cultural	Relaciones con el medio natural y Cultural	
	Relaciones Lógico Matemáticas	
Expresión y Comunicación	Comprensión y expresión del lenguaje /inglés	
	Expresión Artística	
	Expresión Corporal y Motricidad	
Asignaturas de la institución educativa	Educación Religiosa	1
	Educación Física	5
	Total	35



Unidad Educativa
FERNANDEZ, SALVADOR – VILLAVICENCIO PONCE
Comunidad que educa con el Corazón
PROPUESTA PEDAGÓGICA



Desarrollo Humano Integral	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total horas pedagógicas	37	37	37	37	37	37	40	40	40

Primero de Educación General Básica

ÁREAS	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje/inglés		25
Educación cultural y Artística	Educación cultural y artística	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares		1
Desarrollo Humano Integral		1
Educación Religiosa Escolar		1
Total de horas pedagógicas		36

Bachillerato General Unificado

Bachillerato General Unificado	ÁREAS	ASIGNATURAS	CURSOS		
			1º	2º	3º
Tronco común	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la Ciudadanía	2	2	--
		Filosofía	2	2	--
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Idioma Extranjero	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	--
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Horas pedagógicas del tronco Común			35	35	20

En el distributivo, están ubicadas las horas a discreción de la institución educativa, en función de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las evaluaciones Ser Bachiller y como se lo detalla a continuación:

HORAS A DISCRECIÓN BACHILLERATO	1 BGU	2 BGU	3 BGU
Matemática	1	2	1
Química	1		1
Biología	1	1	1



Total	15
--------------	-----------

[illegible]



3. Marco Filosófico

La Unidad Educativa Particular Fernández Salvador Villavicencio Ponce como parte de la REDA-Q, se suscribe su propuesta pedagógica por lo que tiene como finalidad educar a niños, niñas y jóvenes como seres sociales hacia la plenitud en Cristo, referente de justicia, solidaridad e innovación.

Promovemos una educación centrada en las personas, hacia la edificación humana del mundo, formándolas como unidad entre alma y cuerpo, que se realiza dinámicamente con los otros, por lo que partimos de los principios promulgados en el Humanismo solidario en el que “la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común” (Congregación para la educación católica, 2017).

Educación hacia el humanismo solidario, significa formar un nuevo modelo de ser humano en relación a la naturaleza, la búsqueda del desarrollo armonioso de las capacidades físicas, morales, intelectuales con un sentido de responsabilidad, ya que toma como referencia la Declaración de la educación Cristiana (1965) en la que la formación de las personas se da en sus múltiples dimensiones, mediante la preparación de una vida ejemplar y apostólica de jóvenes conscientes del valor de la función educadora, que tengan la capacidad de renovarse y adaptarse.

Nuestra educación busca que la propia persona crezca a un tiempo según el bautismo y el mensaje de salvación iluminado por la fe y el conocimiento, por lo que como se manifiesta en Educar Juntos en la escuela católica: misión compartida de personas consagradas y laicos: “La escuela católica es un lugar de educación integral de la persona humana a través de un claro proyecto educativo que tiene su fundamento en Cristo está orientada a obrar una síntesis entre fe, cultura y vida” (Congregación para la educación católica, 2007),

Por lo tanto, en nuestra práctica educativa buscamos el desarrollo de las diferentes capacidades de niños, niñas y adolescentes, por lo que no nos limitamos a solo brindar un servicio, sino a generar transformaciones personales de actitudes profundas, con sentido de vocación propia y que trascienda hacia quienes forman nuestra comunidad viva e interdependiente.



Somos conscientes de la importancia de la enseñanza de la doctrina evangélica tal como es transmitida por la Iglesia Católica, pues es el elemento fundamental de la acción educadora, el cual brinda la guía para orientar a los estudiantes hacia una opción, vivida con empeño y coherencia. En este contexto, nuestros principios éticos están basados en la fe, justicia, identidad eclesial y cultural, solidaridad, cooperación, diálogo y honestidad, mismos que se explican en los diferentes escritos del vaticano (Educar al humanismo Solidario, Educar al diálogo intercultural, Educar juntos en la escuela católica).

La globalización actual conjuntamente con su entorno exige a la educación a responder a otras exigencias que no es la educación tradicional; exige a volver aprender a hablarse como hermanos, respetarse y comprenderse para que el hombre mismo pueda sobrevivir y crecer en la dignidad, la libertad, y el honor. (Vivir juntos para una civilización del amor, 2013) . Estas exigencias deben atender a la integralidad de la persona, teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial, cultural y con excelencia académica humana. Cabe mencionar la importancia de los proyectos de aprendizaje-servicio, considerados como una innovadora forma de vincular el aprendizaje y el servicio social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás; aprender a ser, sirviendo a los demás. Es posible que los estudiantes olviden contenidos, pero difícilmente olvidarán una experiencia en la que han servido, porque ésta toca sus emociones y su afectividad.

Se propone que la educación en la fe sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo, la comunidad educativa, (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, deben asumir su rol formador de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. Que, desde allí, con la comunidad cristiana, que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y promoción humana de los más pobres. (APARECIDA, 2007, 333-338).

Como lo establece la Congregación para la Educación Católica en Educar al Humanismo Solidario(2017) las problemáticas sociales en el mundo contemporáneo parten de las constantes guerras, pobreza, desempleo, explotación y muchas otras que nos han llevado a una crisis económica, política, laboral, por lo que se requiere un plan educativo que



pueda responder a estas necesidades a través de la comprensión de lo que implica la cooperación en un mundo solidario a través de la humanización de la educación, la instauración de la cultura del diálogo en medio del pluralismo ético y religioso.

“Una comunidad escolar que se basa en los valores de la fe católica traduce en su organización y en su currículo la visión personalista propia de la tradición humanístico cristiana, no en contraposición sino en diálogo con las culturas y religiones” (Congregación para la educación Católica, 2014)

La instauración de relaciones educativas y pedagógicas que enseñen el amor cristiano basados en la solidaridad, promoviendo la posibilidad de transformar las desigualdades causadas por una denominada *globalización sin esperanza*, además busca la verdadera inclusión de los ciudadanos, al respecto afirma:

“el objetivo principal es permitir a cada ciudadano que se sienta participante activo en la construcción del humanismo solidario. Los instrumentos utilizados deben favorecer el pluralismo, estableciendo espacios de diálogo finalizados a la representación de las instancias éticas y normativas. La educación al humanismo solidario debe tener una especial atención para que el aprendizaje de las ciencias corresponda a la conciencia de un universo ético donde la persona actúa” (Congregación para la Educación Católica, 2017)

Para hacer efectiva esta inclusión se requiere construir una conciencia del progreso científico y tecnológico del presente y del futuro, así como las relaciones de solidaridad y las actitudes que favorezcan a la cooperación para de esta manera activar dinámicas incluyentes en los procesos de enseñanza –aprendizaje.

Los principios éticos explicados anteriormente, se desarrollan a través de la aplicación de los principios epistemológicos del constructivismo, en el que se afirma que la realidad y el conocimiento es una construcción a partir de las experiencias individuales del sujeto cognoscente, por lo que el aprendizaje escolar es un proceso de construcción del conocimiento a partir de conocimientos y de las experiencias previas, mientras que la enseñanza ayuda a este proceso de construcción. (Coll, 1996). En relación a este postulado la práctica educativa permite la socialización de niños y jóvenes que requieren ayuda sistemática, planificada y continua para el desarrollo de sus capacidades facilitándoles el acceso a saberes cuyo aprendizaje es esencial para convertirse en ciudadanos en plenitud de derechos y deberes. El conocimiento permite a los estudiantes situarse individualmente de manera activa, constructiva y crítica en y ante el contexto



social y cultural que forma parte, por lo que siempre el proceso de construcción o reconstrucción los aportes de los estudiantes son fundamentales (Coll, 1996, pág. 170).

Los principios epistemológicos de construcción del conocimiento según Coll, C se traducen en el triángulo interactivo: el papel mediador de la actividad mental constructiva del alumno, los contenidos escolares: saberes preexistentes socialmente construidos y culturalmente organizados, el papel del profesor: guiar y orientar la actividad mental constructiva del alumno hacia la asimilación significativa de los conocimientos escolares.

Partiendo de estos elementos y con en relación al Objetivo cuatro de desarrollo sostenible para el milenio que busca “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” propiciamos la construcción de saberes necesarios para el desarrollo de competencias que permitan hacer efectivo el cumplimiento de los principios del humanismo solidario, por lo que al conocimiento lo definimos como una construcción colectiva y participativa que permita:

1. Educar para la vida, es decir brindar una formación que permita desarrollar capacidades académicas-profesionales pero que también permitan comprender entender el presente e imaginar el futuro en relación al patrimonio cultural, espiritual cristiano y conquista de la ciencia y tecnología.
2. Desarrollar el sentido crítico y creativo en los estudiantes para acceder y manejar la información (promover sentido ético de lo trascendente)
3. Respetar la integridad y diversidad de intereses de los estudiantes.
4. Desarrollar de multiplicidad de competencias valorizando las competencias del saber vivir junto a los demás y crecer en humanidad
5. Cultivar la justicia y la compasión
6. Generar el vínculo significativo entre la escuela y la vida
7. Promoción de la investigación y el trabajo colaborativo.
8. Crear un clima familiar: red de relaciones interpersonales expresadas con amor.
9. Crear mecanismos de solidaridad con niños, niñas jóvenes y familias en el entorno social y natural.



Por lo que nuestra educación trasciende del aprendizaje tradicional academicista hacia el desarrollo de competencias, al respecto al Congregación de la educación Católica en el humanismo solidario explica que es “necesario transformar la educación en un proceso en el cual cada persona pueda desarrollar sus actitudes profundas, su vocación y contribuir así a la vocación de la propia comunidad” (pág.4), de esta manera respondemos a las necesidades de la sociedad globalizada porque la escuela no debería estar centrada solo en el aprendizaje sino que debería impulsar el desarrollo en diferentes dimensiones, Zubiria, J al respecto explica que existen tres dimensiones: “La primera ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la praxis y la acción, en función del sujeto que siente, actúa y piensa” (pág.8).

4. Teorías Pedagógicas

En relación al Marco Filosófico que hace referencia a la educación al humanismo solidario como referente para la práctica pedagógica escolar, existen diferentes ideas principales con las que se guían las teorías de enseñanza aprendizaje que fundamentará nuestra práctica educativa.

En relación al desarrollo de competencias se fundamentarán desde el paradigma de las competencias establecidos por la UNESCO. En relación a los estudiantes comprendidos en su contexto social y en múltiples dimensiones se plasmarán los principios del constructivismo histórico-Social. En lo que respecta a la relación de los saberes aprehendidos en la escuela con la vida se considera a la pedagogía pragmática y con el fin de desarrollar la cultural del diálogo, solidaridad, la educación basada en la investigación y el aprendizaje colaborativo el proceso de enseñanza –aprendizaje partirá desde los roles desarrollados en la pedagogía dialogante. Es importante recalcar que estas teorías de enseñanza aprendizaje no se contraponen, sino que se complementan con sus elementos para de esta manera determinar los principios y fines de los elementos del hexágono curricular.

El fin de la educación de la Unidad Educativa FESVIP es el desarrollo de las capacidades de los y las estudiantes para el aprendizaje para toda la vida en relación a este fin el paradigma de la competencia a la cual respondemos es a la desarrollada por la Unesco: (Delors, 1996)



- Aprender a conocer: capacidad para apropiarse del conocimiento de manera responsable.
- Aprender a hacer: aplicación del conocimiento para resolver problemas. Aprender a convivir: comprensión de la otra persona, promover valores para la paz
- Aprender a ser: respeto a la personalidad, expresar sus emociones, sentimientos y valores.

En nuestra Unidad Educativa se aplican los principios del Constructivismo Histórico Social, por lo que se fomenta el inter-aprendizaje de estudiantes guiados por docentes y entre pares, se da mayor importancia a la interacción social entendida como la mediación entre la zona de desarrollo real con la zona de desarrollo próximo. (Espiro, 2009) :

Este concepto de zona de desarrollo próximo es más importante y más predictivo respecto del desarrollo de los conocimientos en un alumno que el de cociente intelectual. El aprendizaje es una interacción social donde la potencialidad de apropiación cognitiva de un chico va depender no solo de lo que sabe hoy sino de lo que puede aprender con la ayuda del otro. (pág.21)

Consideramos a la pedagogía pragmática como el eje del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que plantea que el niño o el adolescente que asiste a la escuela no es una pizarra en blanco que hay que llenar con contenidos, que en poca o gran medida, pueda memorizar y reproducir; los profesores, las técnicas, los instrumentos se relacionan con las experiencias de los estudiantes, rechaza un sistema educativo rígido y lineal que no responda a los deseos y necesidades de aprendizaje de niños y adolescentes con el fin de evitar la reproducción de contenidos sin sentido, sino empezar a generar espacios de creación del conocimiento con la ayuda de la mediación pedagógica, estos elementos se vinculan a los principios de la educación católica en los que se afirma:

Al interior de una dimensión de colaboración educativa, la enseñanza no es sólo un proceso de transmisión de conocimientos o adiestramiento sino una guía al descubrimiento de los propios talentos, al desarrollo de la competencia profesional, a la asunción de importantes responsabilidades ya sean intelectuales, sociales que políticas en la comunidad. Aún más, enseñar es acompañar a los jóvenes en la búsqueda de la verdad, de la belleza, de lo que es justo y bueno. La eficacia de la acción colectiva del personal docente y no docente está dada por tener una visión de valores compartidos y ser una comunidad que *aprende*, no sólo que *enseña*.” (Congregación para la educación Católica, 2014)



Por lo que, nuestro enfoque pedagógico es interestructurante y promueve el modelo dialogante en base a un aprendizaje colaborativo e investigativo, para que los estudiantes desarrollen sus capacidades sociales, cognitivas, afectivas y de praxis, de esta manera alcanzar las destrezas sugeridas en el currículo nacional, respetando las etapas evolutivas de los estudiantes y su estilo de aprendizaje.

toda representación mental es producto de la interacción activa y estructurante entre el sujeto y el medio y en toda representación participan de manera activa los conceptos y las estructuras cognitivas previamente formadas, tal como lo mostraron ampliamente Kuhn, Piaget y Ausubel y todas las actitudes y expectativas del sujeto, tal como tendrá que ser desarrollado en los modelos dialogantes. Así mismo, toda estructura valorativa es producto de la interacción del sujeto con la cultura y de la interacción de los valores y actitudes personales y los que se firman mediante procesos de interacción con la escuela, la familia y la sociedad. (Zubiria, 2010)

El enfoque interestructurante, según Julián de Zubiria Samper, logra un diálogo entre los actores educativos: estudiante y el docente quien se convierte en un mediador que acompaña el proceso de adquisición de habilidades, porque el estudiante es corresponsable del aprendizaje.

“El educador debe admitir que sus estudiantes tienen la capacidad para responsabilizarse y controlarse a sí mismos en su proceso de aprendizaje...en consecuencia, se establece una proyección globalizante del dominio cognoscitivo, afectivo y en las relaciones interpersonales”. (Guevara, 2013, pág. 10)

El modelo dialogante reconoce el papel activo del estudiante, pero no le resta importancia a la labor mediadora del docente porque a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente, el conocimiento que se adquiere en la vivencia diaria se reestructura en la escuela, basado en la premisa de la modificabilidad de las dimensiones humanas.

En referencia al plan de estudios trabajamos con la estructura curricular emitida por el Ministerio de Educación Nacional con sus estándares de calidad, propuestas de innovación curricular de la institución y los lineamientos estipulados por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana en relación a la Educación Religiosa Escolar (ERE).



5. Referencias Bibliográficas

- Coll, C. (1996). *Constructivismo y educación escolar : ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Facultad de Psicología.
- Congregación para la educación católica. (8 de septiembre de 2007). Educar juntos en la Escuela Católica. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20070908_educare-insieme_sp.html
- Congregación para la educación Católica. (7 de Abril de 2014). Educar Hoy y mañana: una educación que se renueva. Vaticano.
- Congregación para la Educación Católica. (16 de Abril de 2017). Educar al Humanismo Solidario . Roma.
- Congregación para la educación católica. (16 de Abril de 2017). *vatican.va*. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20170416_educare-umanesimo-solidale_sp.html
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Espiro, S. (Marzo de 2009). El apredizaje en entornos virtuales. Argentina .
- Guevara, L. M. (2013). Reflexiones sobre las teorías de aprendizaje. *Revista electrónica de humanidades, Educación y comunicación social*.
- Vivir juntos para una civilización del amor*. (28 de Octubre de 2013). Obtenido de EDUCAR al dialogo intercultural en la Escuela Católica: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20131028_dialogo-interculturale_sp.html
- Zubiria, J. d. (2010). *Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía Dialogante*. Colombia: MAgisterio.
- Zuluaga, L. (s.f.). La pedagogía de Jhon Dewey. *Pedagogía y Educación*, 1-11.